

OFICIO Nº

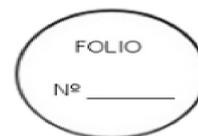
OBERA MISIONES, 25 de Septiembre de 2023

**SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA
PROVINCIA DE MISIONES**

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. en los autos caratulados: "**EXPTE. Nº 119785/2022 NOGA VIVIANA NADIA C/ TITUS CARLOS JOSE S/ Divorcio Unilateral**", que se tramita por ante éste Juzgado de FAMILIA Nº 1 a cargo del Dr. JOSE GABRIEL MOREIRA, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. VANESSA GONZÁLEZ PUCZKO de ésta 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones - sita en Edificio Tribunales, Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Oberá, Misiones, me dirijo a Ud. solicitando la inscripción de la sentencia recaída de autos que en su parte pertinente DICE: "Oberá, Misiones, 08 de Mayo de 2023 AUTOS Y VISTOS: El "Expte. Nº 119785/2022 - NOGA VIVIANA NADIA C/ TITUS CARLOS JOSE S/ Divorcio Unilateral" RESULTAN Y CONSIDERANDO...RESUELVO: 1 (Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Carlos Jose Titus DNI Nº 24.789.647 y Nadia Viviana Noga DNI Nº 32.964.717 de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2 (Decretar la extinción de la comunidad. 3 (A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión.- 4 (Firme la presente y previo

pago de la tasa de justicia correspondiente, líbrese testimonio. 5 (Homologar el acuerdo arribado por las partes, en virtud del cual el cuidado personal de los menores Hernan Antonio Titus DNI N° 52.946.902 y Milena Victoria Titus DNI N° 52.946.903 sera ejercido de manera unilateral por la progenitora, señora Nadia Viviana Noga DNI N° 32.946.717; en tanto el cuidado personal del adolescente Titus Facundo Nicolas DNI N° 47.889.147 sera ejercido de manera unilateral por el progenitor, señor Carlos Jose Titus DNI N° 24.789.647; respecto al régimen de comunicación y contacto de los progenitores respecto de los menores no convivientes, el mismo será amplio y flexible, por medios digitales disponibles dada la distancia de los domicilios. En lo que hace a las vacaciones de verano los hijos no convivientes con su progenitor/a viajaran para pasar varias semanas en el mes de enero y/o febrero, época del receso escolar a convenir entre ellos telefónicamente.- 6 (Homologar el acuerdo arribado por las partes en virtud del cual el señor Carlos Jose Titus DNI N° 24.789.647 abonara en concepto de cuota alimentaria a favor de sus hijos Hernan Antonio Titus DNI N° 52.946.902 y Milena Victoria Titus DNI N° 52.946.903 la suma equivalente al veinticinco (25% (por ciento de un Salario Mínimo Vital y Móvil, sujeto a la movilidad que determine el Estado Nacional a ser depositados por el demandado del 1 al 15 de cada mes en la cuenta bancaria creada al efecto.- 7 (Homologar el acuerdo arribado por las partes en virtud del cual ambos progenitores Carlos Jose Titus DNI N° 24.789.647 y Nadia Viviana Noga DNI N° 32.964.717 se otorgan autorizaciones reciprocas de viajes respecto de los menores Hernan Antonio Titus DNI N° 52.946.902, Milena Victoria Titus DNI N° 52.946.903 y Titus Facundo Nicolas DNI N° 47.889.147 hasta la mayoría de edad de los mismos, por todo el territorio de la República Argentina y a países limítrofes.- 8 (Procédase por secretaria a a la apertura de una cuenta judicial a nombre del juzgado y como perteneciente a la carátula del juicio y abonen a Alejandra Leonor



Aguilera DNI No 34.824.118 las sumas que se depositen en la misma con la sola presentación de su DNI, hasta tanto el juzgado disponga lo contrario. 09 (Costas por el orden causado. 10 (Cópiese, Regístrese y Notifíquese.- ", Fdo. DR. JOSE GABRIEL MOREIRA - Juez de Familia.-----

---Registrado en el libro de Sentencia N° 2, bajo el N° 86/2023. Fs. 219/220. Secretaria N° 1. Oberá, Misiones, 09 de Mayo de 2023. Fdo. Dra. VANESSA GONZÁLEZ PUCZKO.-----

---Lo transcripto precedentemente es copia fiel de su original obrante a fs. 29/30 y vta., en los autos caratulados " **EXPTE. N° 119785/2022 NOGA VIVIANA NADIA C/ TITUS CARLOS JOSE S/ Divorcio Unilateral**", que se tramita ante el Juzgado de Familia N° 1.-----

---Se deja Constancia que el matrimonio fue celebrado ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación de Oberá, Misiones, tomo I, acta 227, año 2005.-----

---Por Mandato Judicial se extiende el presente Oficio, en la Ciudad de, Misiones a los días del mes de de 2023.-----

---A tales fines se informa que la Sra. NOGA NADIA VIVIANA tramita el presente mediante Carta de Pobreza.-----

Sin otro particular saludo a Ud, muy atentamente.-

04

En la ciudad de ... la provincia de ...
del mes de Abril 24

y Legalizaciones del Registro ...
Nº 3475-J-24 SIN 25 de

Septiembre 22261 Fº 50

en Expte Nº 119785/2022 NOGA Viviana
NADIA c/ Tirius Ames Jon s/
divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fe. Folio 13 Año 2024

Trámite

VIVIANA C R CASTILLO
Jefa Departamento
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

| | | |
|------|------|------|
| I | 277 | 2005 |
| TOMO | ACTA | ARO |

MATRIMONIO

TITUS

Carlos Jose

con

HOGA

Nadia Viviana

NOTA DE REFERENCIA PASA AL FOLIO LETRA "C"

En Oberá - Misiones República Argentina, a 11 de Noviembre de 2005 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Carlos Jose TITUS

Edad 29 años, profesión Comerciante estado Saltero
nacionalidad Argentino nacido en Oberá - Misiones
domiciliado en Los Helechos - Misiones Doc. Ident. 24789647

Hijo de Nicolás TITUS
nacionalidad Argentino profesión Agricultor

y de Rosa PROKOPCZUK
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en Los Helechos - Misiones
Nadia Viviana HOGA

Edad 18 años, profesión Ama de Casa estado Saltero
nacionalidad Argentina nacida en Oberá - Misiones

domiciliada en Linea Tenambí - Itnes Doc. Ident. 32964717
Hija de Antonio HOGA

nacionalidad Argentino profesión Agricultor
y de Habel Karmen OSTRIZHIUK
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Linea Tenambí - Itnes

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Juan SZURIN Doc. Ident. 23732964 Edad 31 años
Estado Saltero profesión Agricultor Domicilio Los Helechos Itnes

Hlicia Ericb JAKIJCZUK Doc. Ident. 27997099 Edad 25 años
Estado Saltero profesión Consejal Domicilio Los Helechos Itnes

Presentes los padres de la menor contrayente prestan libremente su consentimiento para la celebración del matrimonio de su hija. Ora en virtud del Art 264 de la ley 23264. Leida el acta de Fianza con sus contrayentes los padres de la menor y los testigos mencionados

[Signatures of Juan Szurin, Hlicia Ericb Jakiczuk, and others]



MARTA NELVA GUTIERREZ
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

[Signature of Marta Nelva Gutierrez]

VIENE DEL FOLIO N° 377

ACTA N° 227

PROTOCOLIZADO LIBRO: 13 - FOLIO: 130 - AÑO: 2024

Corresponde al Expte. N° 3475-1-24 Oficio N° S/N° de Fecha 25-09-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1-2do Cite Secretaría UNO

Con Asiento en OPERA Provincia MISIONES País ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPT. N° 11.9785.2022 - NOGA VIVIANA NADIA y

TITUS CARLOS JOSE. S/ DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espousos SRES.

TITUS CARLOS JOSE DNI N° 24.789.647 y

NOGA NADIA VIVIANA DNI N° 32.964.717

Fecha de Fallo: 08 DE MAYO DE 2023

Fdo. DR. JOSE GABRIEL MOREIRA Juez Fdo. RA VANESSA GONZALEZ PUCZKO Secretario

Posadas, 07 DE OCTUBRE DE 2024



ELOISA ARTE NOGA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 18 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 119785/2022 NOGA VIVIANA NADIA C/
TITUS CARLOS JOSE S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 21.10.2024 06:59:26